

05 de abril de 2010 FM-209-4-2010

Dr. Luis Diego Calzada Castro Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" San Pedro de Montes de Oca San José. Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. María A. Calvo Rodríguez

Escuela de Medicina Director Dr. Ricardo Boza Cordero

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dra. Ileana Vargas Umaña

Escuela de Tecnologías en Salud Directora Licda. Xinia Alvarado Zeledón M.Sc. María Antonieta Calvo Rodríguez Directora, Escuela de Enfermería Facultad de Medicina

Estimada señora Directora:

Con relación al uso de la Sala Multimedia que hacen los profesores de la Escuela a su digno cargo, de acuerdo con el oficio FM-905-11-2009, se les aprobó su utilización en el siguiente horario:

DIA	HORARIO	CURSO	PERIODO
Martes	7:00 a 11:00	EE-0512	Del 08 de marzo
			al 03 de julio
			2010
Martes	13:00 a 14:50	EE-0510	Del 08 de marzo
			al 03 de julio
			2010
Miércole	7:00 a 12:50	EE-0413	Del 08 de marzo
S		EE-0312	al 03 de julio
			2010
Miércole	13:00 a 16:00	EE-0311	Del 08 de marzo
S		EE-0412	al 03 de julio
			2010

Sin embargo, de acuerdo a nuestros registros, los días martes el curso ha iniciado un día a las 8:00 a.m. y otro día a las 7:00 a.m., prolongándose en ambos casos hasta prácticamente las 12 m.d.

Por el contrario, el día miércoles la primer fecha hicieron uso de la Sala a partir de las 7:00 a.m. y el segundo día a partir de las 8:00 a.m., continuando el curso hasta las 12 m.d., y no hasta las 12:50, como fue solicitado y aprobado.





Dr. Luis Diego Calzada Castro Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. María A. Calvo Rodríguez

Escuela de Medicina Director Dr. Ricardo Boza Cordero

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dra. Ileana Vargas Umaña

Escuela de Tecnologías en Salud Directora Licda. Xinia Alvarado Zeledón